Informe de Auditoría

TDA 23, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009





Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 www.ey.com/es

#### INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 23, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 23, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales 3. adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables. cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.



- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 23, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 N° 01/10/03758
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

26 de abril de 2010

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García







## TDA 23, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

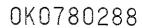






## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión







## BALANCES DE SITUACIÓN





TDA 23, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

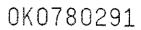
		Miles d	e euros
	Nota	2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		395.631	457.858
I. Activos financieros a largo plazo Derechos de crédito	6	395.631	457.858
Participaciones hipotecarias		307.273	359.870
Certificados de transmisión hipotecaria		78.823	88.766
Activos dudosos		9.871	9.222
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(336)	-
II. Activos por impuestos diferido		<u>.</u>	-
III. Otros activos no corrientes		=	-
B) ACTIVO CORRIENTE		36.248	35.258
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		_	_
V. Activos financieros a corto plazo	6	21.271	19.945
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.812	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		15.492	13.694
Certificados de transmisión hipotecaria		2.769	2.233
Activos dudosos		312	297
Intereses y gastos devengados no vencidos		886	3.721
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	14.977	15.313
Tesorería		14.977	15.313
TOTAL ACTIVO		431.879	493.116





TDA 23, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

			Miles de euros	
	Nota	2009	2008	
PASIVO	<del></del>			
A) PASIVO NO CORRIENTE		415,933	469.710	
I. Provisiones a largo plazo		+13.73J	405.710	
H. Pasivos financieros a largo plazo	8	415.933	469.710	
Obligaciones y otros valores negociables	G	713.703	407.710	
Series no subordinadas		373.544	432.198	
Series subordinadas		22.800	22.800	
Deudas con entidades de crédito		22,000	24,000	
Prestamos subordinadas		10.475	10.475	
Derivados		10.475	10.475	
Derivados de cobertura		9.114	4.237	
III. Pasivo por impuesto diferido		2.114	4.237	
III. rasivo poi impuesto diterido		-	-	
B) PASIVO CORRIENTE		26.051	30.495	
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la				
venta		-	-	
V. Provisiones a corto plazo		-	-	
VI. Pasivos financieros a corto plazo		21.371	27.070	
Acreedores y otras cuentas a pagar		6	5,369	
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas		18.417	16.034	
Intereses y gastos devengados no vencidos		85	381	
Deudas con entidades de crédito			501	
Otras deudas con entidades de crédito		107	123	
Intereses y gastos devengados no vencidos		558	400	
Derivados				
Derivados de cobertura		2.198	4.763	
VII. Ajustes por periodificaciones		4.680	3.425	
Comisiones			V.1.20	
Comisión sociedad gestora		9	19	
Comisión variable - resultados realizados		4.670	3.405	
Otros		1	1	
	•	_	~	
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y				
GASTOS RECONOCIDOS		(10.105)	(7.089)	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	_	
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(10.105)	(7.089)	
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos	-	-	-	
XI. Gastos de constitución en transición		-		
ALL CHOOL AS COMMERCION ON MAIDINGUE		<del> </del>		
TOTAL PASIVO		431.879	493.116	
IUIAL FASIVO				







## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

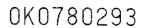




### TDA 23, F.T.A.

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

			Miles de euros	
		Nota	2009	2008
1.	Intereses y rendimientos asimilados		20.992	29.332
	Derechos de crédito		20.730	27.478
	Otros activos financieros		262	1.854
2.	Intereses y cargas asimilados		(19.242)	(25.869)
	Obligaciones y otros valores negociables		(7.980)	(25.248)
	Deudas con entidades de crédito		(277)	(621)
	Otros pasivos financieros		(10.985)	
<b>A</b> ) i	MARGEN DE INTERESES		1.750	3.463
3.	Resultado de operaciones financieras (neto)		-	~
4.	Diferencias de cambio (neto)		-	_
5.	Otros ingresos de explotación		-	<u> </u>
6.	Otros gastos de explotación		(1.414)	(3.463)
	Servicios exteriores			
	Servicios de profesionales independientes		(57)	(1)
	Otros gastos de gestión corriente			
	Comisión de sociedad gestora		(166)	(265)
	Comisión variable – resultados realizados		(1.191)	(2.967)
	Otros gastos		-	(230)
7.	Deterioro de activos financieros (neto)		(336)	-
	Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(336)	-
8.	Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
9.	Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
10.	Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RE	SULTADO ANTES DE IMPUESTOS			-
11.	Impuesto sobre beneficios		-	and
·RE	SULTADO DEL EJERCICIO	•		_







GLASE 8.ª

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

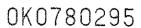




TDA 23, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Miles de euros		euros
	Nota	2009	2008
4) FILLIAGO DE ESTECUENCO DE OVIZIANDA ESTA DE LOCATION DE LA CONTRACTOR D			
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		4.00=	
		4.987	614
<ol> <li>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones         Intereses cobrados de los activos titulizados     </li> </ol>		1.757	3.741
		21.459	27.260
Intereses pagados por valores de titulización		(8.275)	(25.246)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados Intereses cobrados de inversiones financieras		(11.690)	900
		263	1.134
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		· ·	(307)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(237)	(3.146)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(237)	(265)
Comisiones variables pagadas		-	(2.881)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		3.467	19
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		3.438	1.163
Otros		29	(1.144)
TO VILLOG DE EVELOGENIO DE OCUPANTE DE L'ONVILLOGENIO			
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES		(5.323)	(3.907)
INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(3.323)	(3.707)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		_	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	<u></u>
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(5.323)	(3.696)
Cobros por amortización de derechos de crédito		50.948	55.308
Pagos por amortización de valores de titulización		(56.271)	(59.004)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(211)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	- (-11)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(86)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso			- (00)
Administraciones públicas - Pasivo		_	(124)
Otros deudores y acreedores		-	(1)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		_	(1)
Cobros de Subvenciones		-	
Coolos de Subvenciones		<del></del>	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O	•		
EQUIVALENTES		(336)	(3.293)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	15.313	18.606
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	14.977	15.313
Transition of this of barroad.	,		









## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

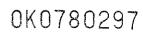




### TDA 23, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

		Miles de euros	
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta		_	_
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración			_
Efecto fiscal		-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones			-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo			
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(14.001)	(6.377)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(14.001)	(6.377)
Efecto fiscal		_	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		10.985	(712)
Otras reclasificaciones		-	
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		3.016	7.089
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables			-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		_	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente			
en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		•	-
Efecto fiscal		<b>-</b>	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período			-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<del>-</del>	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)			-









## MEMORIA





TDA 23, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2009

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA 23, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 18 de marzo de 2005, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 859.999.999,90 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de marzo de 2005.

Con fecha 17 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 860.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA 23 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano, S.A. (Banco Guipuzcoano), Banca March, S.A. (Banca March) y Caixa D'Estalvis de Tarragona (en adelante Caixa Tarragona) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 692.887.734,60 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 167.112.265,30 euros.





El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en junio de 2019.

#### c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones y los Certificados agrupadas en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, los rendimientos producidos por dichos importes, el importe en concepto de Avance Técnico y las Cantidades Netas percibidas en virtud del Contrato de Permuta de Intereses.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones, los Certificados y el saldo de la Cuenta de Cobros, incluyendo los rendimientos producidos.





#### d) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicarán el régimen de prelación de pagos establecido para los Recursos Disponibles que es el siguiente:

- 1. Gastos e impuestos.
  - Gastos que sean a cargo del Fondo (excepto la comisión de la Sociedad Gestora).
- 2. Pago de la comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- 3. Pago de la Cantidad Neta derivada del Contrato de Permuta de Intereses, y solamente en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.
- 4. Pago de intereses de los Bonos A.
- 5. Pago de Intereses de los Bonos B, salvo diferimiento. El pago de los intereses de los Bonos B será diferido a la posición (8) cuando en una Fecha de Pago, fuera superior a cero el importe resultante de deducir del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos A, los siguientes importes: (1) la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y los importes necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en los apartados (1) a (5) del presente Orden de Prelación de Pagos; y (2) el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados No Fallidos.
- 6. Pago de Intereses de los Bonos C, salvo diferimiento. El pago de los intereses de los Bonos C será diferido a la posición (9) cuando en una Fecha de Pago, fuera superior a cero el importe resultante de deducir del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos A y B, los siguientes importes: (1) la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y los importes necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en los apartados (1) a (6) del presente Orden de Prelación de Pagos; y (2) el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados No Fallidos.
- 7. Pago de la Cantidad a Amortizar, conforme a lo establecido en el apartado II.11.2. del presente Folleto.
- 8. Pago de Intereses de los Bonos B, en caso de diferimiento.
- 9. Pago de Intereses de los Bonos C, en caso de diferimiento.
- 10. Dotación del Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.





- 11. En su caso, abono del pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses que corresponda satisfacer al Fondo, por resolución del citado contrato debido a causas distintas a la contemplada en el orden (3) anterior.
- 12. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 13. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
- 14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 15. Amortización del Préstamo Participativo.
- 16. Remuneración Variable del Préstamo Participativo.

#### Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
  - 1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
  - 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
  - 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del Préstamo para Gastos Iniciales, Préstamo Subordinado y Remuneración Variable del Préstamo Participativo, tendrá carácter individual para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada







### e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión que se devengará trimestralmente, igual a una cantidad variable igual a una cuarta parte del 0,0521% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

En cualquier caso la Comisión anual de la Sociedad Gestora no podrá ser inferior a 69.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural empezando en el 2006, de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo correspondiente a los últimos doce meses, publicado en el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

#### f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Guipuzcoano, S.A. (Banco Guipuzcoano), Banca March, S.A. (Banca March) y Caixa D'Estalvis de Tarragona, no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

#### g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander Central Hispano, S.A., en adelante S.C.H., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por ambas partes previa notificación a la otra parte.





- El Agente Financiero recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, pagadera trimestralmente.

#### h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HBSC Bank Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

#### i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A. (Banco Guipuzcoano), Banca March, S.A. (Banca March) y Caixa D'Estalvis de Tarragona un préstamo para gastos iniciales y un préstamo participativo.

#### j) Normativa legal

TDA 23, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.





#### k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

## b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.







Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

#### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 13 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.







El estado de ingresos y gastos reconocidos refleja en las cifras del ejercicio 2008 la variación de valor del derivado contratado por el Fondo al 31 de diciembre de 2008, sin considerar el valor que el mismo hubiera tenido al cierre del ejercicio 2007, fecha en que dichos instrumentos financieros no eran objeto de reflejo contable en los estados financieros del Fondo, por entenderse que esto no afecta a la imagen fiel del patrimonio ni de la situación financiera del Fondo al cierre del ejercicio 2009 (ver Nota 13 a).

#### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

#### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.





#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.







## f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.





#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.





#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.







La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.





En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### Operaciones sin garantía real

	empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

(%)





CLASE 8.º

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

#### Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

#### - Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	( )
,	
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.







#### Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengas un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.





El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.







El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

#### Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.







Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc.., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.





El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	Miles de euros
Derechos de crédito	415.090
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.977
Otros	1.812
Total Riesgo	431.879

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	Total	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.812	1.812	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	307.273	15.492	322,765	
Certificados de transmisión hipotecaria	78.823	2.769	81.592	
Activos dudosos	9.871	312	10.183	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(336)	-	(336)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	886	886	
	395.631	21.271	416.902	

#### 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.





Las Participaciones y Certificados que se agruparán en el Fondo se representarán mediante seis Títulos Múltiples: tres Títulos Múltiples emitidos, respectivamente, por Banco Guipuzcoano, Caixa Tarragona y Banca March representativos de la totalidad de las Participaciones Hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, y tres Títulos Múltiples emitidos, respectivamente, por Banco Guipuzcoano, Caixa Tarragona y Banca March, representativos de la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada uno de ellos.

#### Los Cedentes se comprometen a:

- Sustituir la correspondiente Participación y/o Certificado por otro de características similares, que sea aceptado por la Sociedad Gestora, y comunicado a la Agencia de Calificación, siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos otorgada por la misma. Las cantidades devengadas y no pagadas de la Participación y/o Certificado que corresponda sustituir, deberán ser abonadas al Fondo por el Cedente correspondiente, en su calidad de administrador, en el momento en que se produzca la sustitución de dicha Participación y/o Certificado.
- En todo caso, al sustituir alguna Participación y/o Certificado, los Cedentes deberán acreditar que la Participación y/o Certificado sustituyente se ajusta a las declaraciones contenidas en el Folleto y la Escritura.
- Tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las Participaciones y/o Certificados por él emitidos no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora e indicarle los préstamos hipotécarios que propone instrumentar en Participaciones y/o Certificados para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna Participación y/o Certificado, el Cedente afectado procederá a emitir un nuevo Título Múltiple.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 3,56%.





## GLASE 8.º

- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puedan tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés o principal.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el S.C.H.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.





- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de marzo de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.





La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A. (Moody's).

Bono	Moody's		
A	Aaa		
B	A2		
C	Baa3		

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito					
Participaciones hipotecarias	373.564	•	(50.799)	322.765	
Certificados de transmisión hipotecaria	90.999	-	(9.407)	81.592	
Activos dudosos	9.519	664	- 1	10.183	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	_	(336)	-	(336)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.721	20.730	(23.565)	886	
	477.803	21.058	(83.771)	415.090	

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,68%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,56%, con un tipo máximo de 8,49% y mínimo de 1%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 20.730 miles de euros, de los que 886 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 336 miles de euros, habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".





El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

#### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en cada uno de los emisores y en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Cobros. La Cuenta de Tesorería se utilizará para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la Cuenta de Cobros servirá para recoger las cantidades recibidas de las Participaciones y de los Certificados, previamente a la liquidación, que cada Cedente administre. Ambas cuentas devengan un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquidan el 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
,	2009	2008
Tesorería Otros activos líquidos equivalentes	14.977	15.313
Saldo final	14.977	15.313

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.







#### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas Series subordinadas Intereses y gastos devengados no vencidos	373.544 22.800	18.417	391.961 22.800 85
Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Otras deudas con entidades de crédito	396.344 10.475	18.502	414.846 10.475 107
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	558	558
Derivados	10.475	665	11.140
Derivados de cobertura	9.114	2.198	11.312
	9.114	2.198	11.312

#### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		860.000.000 euros.		
Número de Bonos		8.600: 8.372 Bonos Serie A 163 Bonos Serie B 65 Bonos Serie C		Bonos Serie B
Importe nominal unita	nrio	100.000 e	euros.	
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B: Bonos Serie C:	Euribor 3 Euribor 3 Euribor 3	meses +	+ 0,30%
Forma de pago		Trimestra	ıl.	
Fechas de pago de inte	ereses	22 de m diciembre		2 de junio, 22 de septiembre y 22 de año.
Fecha de inicio del de	vengo de intereses	23 de mai	rzo de 20	005.
Fecha del primer pago	de intereses	22 de jun	io de 20	05.





Amortización

Vencimiento

La amortización de los Bonos A, B y C se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:
- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago, de la cantidad neta derivada del Contrato de Permuta de Intereses.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.

La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A.

La amortización de los Bonos C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A y los Bonos B.

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (22 de septiembre de 2046).

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).





El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

		Miles de euros		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total	
Saldo inicial	448.232	22.800	471.032	
Amortización	(56.271)		(56.271)	
Saldo final	391.961	22.800	414.761	

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.980 miles de euros, de los que 85 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.





#### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

#### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Banco Guipuzcoano Banca March Caixa Tarragona	192 144 180
Saldo inicial	516
Saldo al 31 de diciembre de 2009	155 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (22 de junio de 2005).

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Banco Guipuzcoano Banca March Caixa Tarragona	3.840 2.880 3.600
Saldo inicial	10.320
Saldo al 31 de diciembre de 2009	10.320 miles de euros
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.





Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones y de los Certificados, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerados en el orden de Prelación de Pagos. La distribución entre los Prestamistas de la Remuneración Variable, se realizará conforme al Contrato de Gestión Interna Individualizada.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido movimientos de principal en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses del préstamos para gastos iniciales y del préstamo participativo por importe total de 277 miles de euros, estando pendientes de pago 558 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito del pasivo del balance de situación.

#### 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.





La Sociedad Gestora formalizó a representación y por cuenta del Fondo, un contrato de permuta financiera de interés o swap cuyos términos relevantes se describen a continuación:

Parte A: HBSC Bank Sucursal en España.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del

Fondo.

Fechas de liquidación: 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de

diciembre. La primera fecha de Pago del Fondo será el 22

de junio de 2005.

Periodos de liquidación:

Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá entre la Fecha de Constitución (18 de

marzo de 2005) y el 22 de junio de 2005.

Cantidades a pagar por la Parte A: El resultado de multiplicar el "Importe Nocional del

Contrato de Permuta de Intereses" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago al que se añadirá el margen medio ponderado por el Saldo Nominal pendiente de cobro de los Bonos más un

margen igual al 0,55%.

Cantidades a pagar por la Parte B: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de

Intereses, la Parte B abonará a la Parte A la Cantidad a Pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las Participaciones y Certificados devengados y efectivamente transferidos a la Parte B durante el Periodo de Cálculo del

Contrato de Permuta de Intereses inmediatamente anterior a la Fecha de Liquidación de que se trate. Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la

cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevarán a cabo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

Incumplimiento del Contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver

el Contrato.

Vencimiento del Contrato Fecha más temprana entre Fecha de Vencimiento Legal y

Fecha de Extinción del Fondo.





Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Tasa de amortización anticipada 7,77%

Tasa de impago 4,89%

Tasa de Fallido 1.39%

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 10.105 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 10.985 miles de euros.

#### 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.







#### 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

#### 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

# 13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma transitoria cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.







#### a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 554.364

Total Derechos de crédito: 534.473 Total Bonos de titulización: 530.036 Total Préstamos subordinados: 10.561





# b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008 Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normative actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO					ACTIVO
•					ACTIVO NO CORRIENTE  L ACTIVOS financieros a largo píazo
IMMOVILIZADO					Valores representativos da denda Derachos de credito
Gastos de constitución			359,870 88,766	359.870	Participaciones kipotecarias
Inmovilizaciones financieras			9,222	88.766 9.222	Certificados de transmisión de hipoteca Activos dudosos
Participaciones Hipotecarias y Certificatios de Trasmisión de Hipoteca	468.770		(468.770)		Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados Derivados de cabertura
					Otros activos financieros Otros
					II. Activos por impuesto diferido III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE  IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Dendores por Participaciones Hipotecarias y Cartificacios de					V. Activos financieros a corto plazo
Trasmisión de Hipoteca Cuentas de periodíficación	7.972 1.061		(7.972) (1.061)		Deudores y otras euentas a cobrar Valores representativos de deuda
•			13.694	13.694	Derechos de crédito Participaciones hipotecarias
			2.233 297	2,233 297	Certificados de transmisión de hipoteca Activos dudosos
			3.721	3.721	Intereses y gastas devengados no vencidos Derivados
					Derivados de cobertura Otros ectivos finanticros
					Otros VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
Tesoneria	16 717				Otres VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
7.0015119	15.313			15.313	Tesoraria Otros activos liquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	493.116	-	_	493.116	
PASIVO					TOTAL ACTIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					PASIVO  A) PASIVO NO CORRIENTE
ACED VILLO A LARGOT BADO					l. Provisiones a largo plazo
Benov de Titulización	471.032		(471.032)	170 100	Obligaciones y otros valores negociables
			432.198 22.800	432.198 22.800	Series moordinadas Series moordinadas
Entidades de crédito	10.475		-	10,475	Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado
,					Crédito linea de liquidez Otras deudas con emidades de crédito
		4.237	•	4.237	Derivados Derivados de cobertura
ACREEDORES A CORTO PLAZO					Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido
Bonos de Titulización					B) PASIVO CORRIENTE  IV. Pasivos vinculados con octivos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentras de periodificación y acreedores por prestación de servicios	11.609	-	(11.609)		V. Provisiones a corto plazo
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales			5.369	5.369	VI. Pasivos financieros a corto plazo  Actoedores y otras cuentas a pagar
			16,034	16.034	Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas
			381	381	Series subordinades Intereses y gastos deveugados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito Préstemo subordinado
			123	123	Crédito linea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito
			400	400	Intereses y gastos devengados no vencidos Derivados
•		4.763	-	4.763	Derivados de cobertura Otros pasivos financieros
					VII. Ajustes por periodificaciones Comisiones
•			19	19	Comisión societad gestora Comisión agente financiero/pagos
			3.405	3.405	Comisión variable - resultados realizados
			1,	1	Otros comisiones Otros
					C) AJUSTES REPERCUTEDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
		(9.000)	1.911	(7.089)	VIII. Activos financieros disponibles para la venta IX. Coberturas de flujos de efectivo
•					X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos     XI. Gastos de constitución en transición
TOTAL PACTUO	493,116		4	493.116	
TOTAL PASIVO			***************************************		TOTAL PASIVO





# Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	29.332			29.332	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito Ingresos de la cuenta de tesoreria Intereses del swap	27,478 1,142 712		712 (712)	27.478 1.854	Valores representativos de deuda Derechos de crédito Otros activos financieros
Gastos financieros Intereses de los Bonos de Titulización de Activos Intereses de los Préstamos subordinados	(25,869) (25,248) (621)		(172)	(25.869) (25.248) (621)	Intereses y cargas asimilados     Obligaciones y otros valores negociables     Deudas con entidades de crédito
Intereses del swap			***************************************		Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	3.463	<u> </u>	-	3.463	A) MARGEN DE INTERESES     Resultado de operaciones financieras (neto)     Ajustes de valoración en cartetas a VR con cambios en PyG
Otros ingresos de explotación Margen de intermediación financiera					Activos financieros disponibles para la venta Otros  4. Diferencias de cambio (neto)  5. Otros ingresos de explotación
Dotaciones para amortización del inmovilizado Gastos de constitución	(230)	-	230 (1)	(1)	Otros gastos de explotación     Servicios exteriores     Servicios de profesionales independientes     Servicios bancarios y similares
Dotación para provisiones por insolvencias Provisión para insolvencias					Publicidad y propaganda Otros servicios Tributos
Otros gastos de explotación  Servicios de Profesionales independientes	(266)	_	(265) 266	(265)	Otros gastos de gestión corriente Comisión de sociedad gestora Comisión administrador
Servicios Bancarios y similares Comisión gestora Comisión del agente financiero Otros	(2.967)		2.967 (2.967)	(2.967)	Comisión del agente financiero/pagos Comisión variable – resultados realizados Comisión variable – resultados no realizados Otras comisiones del cedente
Ollos			(230)	(230)	Otros gastos
BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					<ol> <li>Deterioro de activos financieros (neto)</li> <li>Dotaciones a provisiones (neto)</li> <li>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</li> <li>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</li> </ol>
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>		-		RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
	-	<u>·</u>		_	11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	<del>-</del>	********	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO





# c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

#### Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

#### Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
  - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
  - Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.





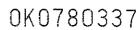
Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) Activos financieros: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como "Préstamos y partidas a cobrar", valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) Contratos de cobertura contable: Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe "Coberturas de flujos de efectivo del balance de situación del Fondo".







#### INFORME DE GESTIÓN





#### TDA 23, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

TDA 23, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de marzo de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de marzo de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano, S.A., Banca March y Caixa Tarragona con funciones de depositaria de los activos del Fondo y el Banco Santander Central Hispano, S.A. como Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 8.600 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres series.

- La Serie A, integrada por 8.372 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09%.
- La Serie B, integrada por 163 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,3%.
- La Serie C, integrada por 65 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,75%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 860.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos están respaldados por Participaciones Hipotecarias y por Certificados de Transmisión Hipotecaria.

Las Participaciones Hipotecarias están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Los Certificados de Transmisión Hipotecaria están respaldados por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.







En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 516.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 10.320.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva, y otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.

El Fondo dispone de un Fondos de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Participativo por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,2% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, esto es, 10.320.000 euros.
- El 2,4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No podrá reducirse el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados No Fallidos con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- 2) El Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.

En todo caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,60% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.





El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de junio de 2005.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 24/06/2019 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.





CLASE 8.º ga Sab Migratio

#### TDA 23 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

EL CARPTED A INC. BOCCTAN FOR THIN 17 ADVAC		
L.CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS  1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:		413.966.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:		414.384.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:		445.616.000
4.Vida residual (meses):		236
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))		
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:		1,92%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:		0,84%
8. Porcentaje de fallidos [1]:		1,34%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)		5.309.000
10. Tipo medio cartera:		3,56%
11. Nivel de Impagado [2]:		1,28%
IL BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A	391.960.000	47.000
b) SERIE B	16.300.000	100.000
c) SERIE C	6.500.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A		47,00%
b) SERIE B		100,00%
c) SERIE C		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		84.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) SERIE A		0,800%
b) SERIE B	•	1,010%
c) SERIE C		1,460%
	•	
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) SERIE A	56.271.000	7.789.000
b) SERIE B	0	326.000
c) SERIE C	0	160.000
III. LIQUIDEZ		
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:		974.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:		1.954.000
3. Saldo de la cuenta de Reinversión de Banca March		4.935.000
4. Saldo de la cuenta de Reinversión de Banco Guipuzcoan	nn	7.111.000
7. Danco de la cuenta de Memyersion de Danco Guipuzcoal	u.	/.111.000





#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado (Gastos Iniciales):

2. Préstamo Participativo:

155.000

10.320.000

#### V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009

236.131

2. Variación 2009

-11,08%

#### VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

#### 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0377984002	MDY	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377984010	MDY	A2	A2
SERIE C	ES0377984028	MDY	Baa3	Baa3

#### 2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTÉS /	BANCO GUIPUZCOANO	MDY		NO DISPONIBLE
ADMINISTRADORES	CAIXA TARRAGONA	MDY		NO DISPONIBLE
	BANCA MARCH	MDY	A2 / P1	NO DISPONIBLE
AGENTE DE PAGOS	BSCH	MDY	Aa2 / P1	NO DISPONIBLE
CUENTA DE COBROS	BSCH	MDY	Aa2 / P1	NO DISPONIBLE
CUENTA DE REINVERSIÓN DE BANCA MARCH	BANCA MARCH	MDY	A2 / P1	NO DISPONIBLE
CUENTA DE REINVERSIÓN DE BANCO GUIPUZCOANO	BANCA MARCH	MDY	A2 / P1	BANCO GUIPUZCOANO NO DISPONIBLE
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA			HSBC BANK	HSBC BANK
OTROS	4:40-41	***	Najaran.	





#### VII. FLUJOS FUTUROS

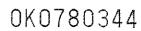
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- 1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B y C variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
- 2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,56%
- 3. Tasa de recuperación de Fallidos: 85%
- 4. Tasas de amortización anticipada: 5%, 10% y 15%.
- 5. Tasas de fallidos: 0,3%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias.







#### ANEXO I





CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: TDA 23, FTA
Denominación del Gonparlimento: 0
Denominación de la Gestora: Thubación de Activas, Sociedad Gestora de Fondos de Thubación, S.A.
Estados agregados: 31/12/2099

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A					
	Situación Actual	31/12/2009	Situación cie	Situación cierre anual anterior	31/12/2008
Tipologia de activos titulizados	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos		(mporte pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001 4.050	0030 330.506.000	.090Q	4.361 0090	376.290.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0005 2000	0031 83.878.000	.0061	950 0091	92,480.000
Prestamos Hipotecarios	5000	0032	2900	0002	
Cédulas Hipotecarias	F000	0033	0063	0093	
Préstamos a Promotoras	0002	0034	- 0064	7600	
Préstamos a PYMES	2000	0036	9900	9600	
Préstamos a Empresas	0008	20037	7900	2600	
Préstamos Corporativos	5000	0038	8900	0008	
Cédulas Territoriales	0010	6003	6900	6600	
Bonos de Tesorería	6011	0,40	0,00	00.0	
Deuda Subordinada	0012	0041	1200	010	
Creditos AAPP	0013	0042	0072	0102	
Préstamos al Consumo	*100	0043	6700	0103	
Prėstamos Automoción	500	P-00	0074	0104	
Arrendamiento Financiero	0016	5000	9075	606	
Cuentas a Cobrar	2	0046	9200	90,6	
Derechos de Crédito Futuros	. 0018	.0047	2200	7010	
Booos de Titulización	100 DIOC 100	- 200	DOZR	0108	

| 1968| 4.330 monte pendiente el importe principal pendiente reembolsado



003 EUROS

CLASE 8.º

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. TDA 23, FTA 31/12/2009 Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo:

Denominación del Fondo:

# INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

# CUADRO B

Situación actual	Situacion cierre anual anterior
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada 01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008
0200 -18.600.000	0210 -17.282.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0211 -39.088,000
el origen del Fondo -445.616.000	0212391.230.000
mporte pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1) 0203 02003	0243
0204 414.384.000	0214 468.770.000
0,08	0245 0,07
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	os incorporados en el periodo.
totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fect	echa del informe.
rotat importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo  mporte pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)  mporte pendiente cierre del periodo (2)  fasa amortización anticipada efectiva del periodo  (1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados el informe.	021 021 022 023 021 021 021 021 021 021 021 021





	.23, 834	tzación de Activos, Sociedad Gnatere de Fondos de Tituitanolón, 8.A.	
		u Titulización de Activos, Se	31/12/2009
	1	Denominación de la Gestora:	Eslados agregados: Período: 31/12/2009

fotal impagados [1]	N. DE ACIIADS	ACS LINEAR	=	2000		1010	ייר לפולכיים		
Hasta 1 mes	00.0	315  0710	85.000	720	79.000 0730	201	m	0,750	31,311,000
De 1 a 2 meses	020	76 0711	40.000	721	50.000 0731	1	_	0751	B.459,000
De 2 a 3 meses	0702	52  0712	55.000 17.0	722	Š	1	_	0752	6.267,000
De 3 a 6 meses	0703	19 0713	19.000	723		1		0753	1.971.000
De 6 a 12 meses	70.0	31 0714	89,000	724		32		450	4.029.000
De 12 a 18 meses	0705	18 0715	69,000	725	57.000 0735	1215		0755	2,555,000
De 18 meses a 2 años	0706	7 0716	43.000	726 1:	24.000 0736	167,000 0746	1.226.000	0756	1,393,000
Oe 2 a 3 años	20.0	7 0717	17,000	727	91.000 0737			0757	601.000
Más de 3 años	0708	1 07.18	0	728	Ž	17.000 074	13.000	9570	30,000
Yotal	0709	526 0719	417,000 80	7283	44.000 0739	1.161.000 0074	55,455,000	0759	55.616.000

(i) La distribución de los activos venoidos entre tos distribucións se maistas en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrado. Los intervalos se entendedin exclus meses, esto es, superior a fines y merco o gual a 2 meses)

			ञ्चला	Importe Impagado	Prin	nincipal pendiente				
Impagados con Garantia Real [2]	Nº de activos	Principal	intereses ordinarios	\$0		na vencido	Deuda Total	Valor Garantia (3)		% Deudalv. Tasación
Hasta 1 mes		315 0780	85.000[ 0790	79.000 0800-1	164.000 0810	31.147.000 08	20 31.311.000	0830	989,000 84	61,41
De 1 a 2 meses	1.270	76 0781	100	9.3	90,000 0811	13		0831		62,34
De 2 a 3 meses	0772	52 0782	37.7	37.5	116.000 0812	Ž.	300	0832		500
Da 3 a 6 mases	0773	19 0783	Fried W	37	48.000 0813		ie i	0833		
De 6 a 12 meses	0774	31 0784	89.000 0794	146.000 0804	235,000 0814		4.029.000	0834	709 000 0844	1983
De 12 a 18 meses	0775	18 0785	200		226.000 0815		7.1.2	0835		
De 18 meses a 2 años	0776	7 0786	111			ń.	1.393.000	6836	×	37
De 2 a 3 años	2420	7 0787		81,000 0807		203.000	0827 601 000	0837		
Más de 3 años	0776	1 0788	0 0758	17.000 0BDB	17.000 0818	13,000	30 000	0898	308.000 084	/Ps.
Totai	20779	5261 0789	417,000 0799	744.000 0809	1.161.000 0819	55.455.000 08	0829   56.616.000		.725.000 084	) E1,72
	500							ľ	2	





8 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Denominación del Fondo:
Denominación del Comparlinento:
Denominación de la Genparlinento:
Estados agregados:
Período:

		Sit	Situación actual	31/12/2009	Situac	Situación cierre anual anterior		34/12/2008	Situa	Situación cierre anual anterior		18/03/2005
	Tasa de activos	Tasa de failido	Tasa de Mido recuperación	Tasa de n recuperación		Tasa de fallido	Tasa de activos Tasa de falido recuperación de	ā	Tasa de activos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación	Tasa de recuperación
	sosophp	<b>6</b> )	de activos			<u>(8</u>	activos	fallidos	sosophp	(B)	de activos	fallidos
Ratios Morosidad (1)	(8)		) sosopro		€		dudosos (C)	(Q)	(4)		dudosos (C)	g
Participaciones Hipotecarias	•	11 0869	011 0888	0,27 0904 0,28	8 20922 0.01	0940 0,01	8560	9790	0994	0 1012 0	1030	870
Certificados de Transmísión de Hipoteca	0851	0,01 0869 0	,02 .0587	0,38 0905 0,26	0923	1,60	0 0059 0,59	0977 0,02	5680	0 200	1031	5
Préstamos Hipotecarios		0870	(T)	9080	0924	2560	0960	0978	9660	÷.	1032	1050
Cédulas Hipotecarias		1780	0889		0925	6760	1980	0879	0997	50.5	1033	
Préstamos a Promotores	0854	0872		8060	0926	0944	0962	0880	0988	90	- T	1052
Présiamos a PYMES		0873		6080	0927	0945	0963	0591	6680	5	1035	
Préstamos a Empresas		0874	3.	010	0928	0946	0964	0982	8	1018	1036	1054
Préstamos Corporativos		0875	0893	160	0026	7+40	0885	0983	1001	90.	1037	1055
Bonos de Tesoreria		0876		2,00	0630	848	0966	0984	1002	1020	1038	1050
Deuda Subordinada		0877	7	61(3	0935	6)60	0967	9880	1003	100	1036	1057
Créditos AAPP		0878	0896	٧ <u>.</u> 60	2680	0980	9888	0986	1004	1022	1040	1050
Préstamos at Consumo		6280		0915	.0033	1560	0960	1860	1005	650	2	9
Préstamos Automoción		0880	Ξ	9-60	0834	0952	0.60	9880	1006	1024	2542	3
Arrendamiento Financiero		1880	650	8	0935	0053	1280	0880	1007	1025	53	8
Cuertas a Cobrar	0864	0882	(13)	8 60	0836	0954	0972	0660	1008	1026	104	707
Derechos de Crédito Futuros		0883	(7,0)	G-50	1 0937	0892	0973	560	600	1027	(n)	8 ;
Bones de Titulización		0884	2060	0260	0938	9560	0974	0902	010	1028	9	Š
20,00	raga.	- Dage	-5	- DOD-	0000	C305.3	- NG7E		Contraction of the Contraction o	, Anso.	- LOCA	- Sept

Coros

| 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050 | 10050





Denominación del Compartimento:	0											
Denominación de la Gestora;	Hulización de Activos, Sociedad Gestura de Fondos de Titulización, S.A.	Sociedad Ges	tara de Fondos	de Titulización, S.A.								
Estados agregados:												
Período:	31/12/2009											
,												
CUADROE	Situación actual	n actual	31/12/2009	2009	Situación	Situación cierre anual anterior 31/12/2008	terior 3	1112/2008	Situación inicial	iniciat	18/03/2005	5003
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos	ivos	importe pendiente	endiente	Nº de activos vívos		Importe pendiante	ndiente	N° de activos vivos		Importe pendiente	ente
Inferior a 1 año	2000	38	1310	264.000	1320	18	8	123.000	1340	0	1350	a
Entre 1 y 2 años	1301	23	341	262.000	1321	38	Š	522.000	1341	CN CN	1351	37,000
Entre 2 y 3 años	1302	44	(312	707,000	1322	36	33	790,000	1342	4	1352	73.000
Entre 3 y 5 años	1303	147	313	4.745.000	1323	115	333	3.852.000	1343	35	353	1.380,000
Entre 5 y 10 años	1304	575	1314	26.936.000	1324	515	13.4 13.4	26.273.000	1344	320	354	20,860,000
Superior a 10 años	1305	4.123	1315	381.470,000	1325	4.589	355	437,211,000	1345	7.832	1355	837.650.000
Total	1306	4.950	1316	414,384,000	1326	5.311	1336	468.771.000	1346	8.193	1356	860.000.000
Vída resídual media ponderada (años)	1307	19,73			1327	20,5			11347	24		
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mism	mismo e incluido el final	(p.e. Entre	y 2 años: su	uperiora 1 añoyr	noe incluidoel final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 añoy men oroigual a 2 años)	(8						
	Situación actual	n actual	31/12/2009	2009	Situación	Situación clerre anual anterlor	- 1	31/12/2008	Situación inicial	iniciai	18/03/2005	5005
Antigüedad	Años				Ą	Años			Años	į		
										-		





inación del fondo.	.0.		10A 23, F1A										•••
Inación del compartimento:	partimento:		0										
inaciòs de la gestora:	store;		Titulización de	Activos, Sociedad G	estora de Fando	fitulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.							
s agragados:													
o de la declaración:	ón.		31/12/2009										
los de cotización	dos de colización de los valores emitidos:		TDA 23, FTA								***************************************		
MACION RELA	MACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	MITIDOS POR EL F.	ONDO										
RO A													
		Situalción actual	707	31/12/2009		Situaci	Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Escenario inicial	cial 18/63/2005	105
	Denominación	W de pasivos Nominal	Nominal	Importe	Vida Media	Nº de pasivos	Nantinal	Importe	Vida Media	N° de	N° de pasivo Nominai	Importe	Vida Medir
	Serie	smitidos	Ibritario	Pendiente	Pasivos 11	emitidos	Unitario	Pendiente	Pasivos	emit	emitidos Unitario	Pandiente	Pasivas
		F000	1 0000	E008 1			9000			E000	0000	0000	0690
SERIEA	ES03779840112	A 372	47 000	391.960.000	83	8.372	54.000	448.232.000	5,18	8.372	100.000	937, 200, 000	5,91
SEBIE	٠	163	100 000	1,300,000	чī	163	100.000	16.300.000	5,78	163	100,000	300,000	9,88
SERVIC		·	100,000	500.000	· vo	65	100.000	6,500.000	5,78	65	100,004	3 500.036	9,88

Importes en años. En caso de ser estimado se indicaráe en las notas explicativas las higidastis de la estimación.





inación (	nación del forda;			TDA 23, FTA								
inación.	nación del compartimento;			0								
imación:	nación de la gestera;			Hildización de	filalización de Activus, Sociedad Gestora de Fondos de Tilulización, S.A.	d Gestora de Fon	ydas de Tikulizac	lón, S.A.				
s agregados:	:Rop:											
o de la de	de la declaración:			31/12/2009								
los du co	los de catización de los valores emitidos;	ores emitidos;		TDA 23, FFA								
ROB										-		The state of the s
	Denominación	Denominación Grado de Indice de	Indice de		Tipo	Base de cáteulo	~	Intereses	Principal	Principa.	HAGIETOS	Total
Ξ	Serie	subardinació	subardinación (referencia (3)	Margen (4)	apilcado	de intereses	Dias acumulad	de interesses Dias acumulado acumulados (6)	no veneldo	hnpagado	Impagados	pendlente (7)
		9990	9960	0265	C866	1605	1606	B693	5994*	9365	19907	38.85
REA	ES0377984002	SN SC	EURIBOR 3 m	80'0	8.0	286	ø	78.000	391,960,030	0	a	391,960,000
RIE B	ES0377984010	S 0.	EURIBOR 3 m	6,0	1,01	360	gn	4.000	16,300.000	0	Ф	16,300,000
REC	E50377984028	s 9:	EURIGOR 3 m	0,75	1,46	360	Ø)	2,000	6:500,000	œ	٥	6.500,000
		1867 (32-68) 222-1			STATE OF STATE OF	STATE OF STA		AR FROM	84 nonli Canes 414 750 oro	Self	<b>2015</b>	0 3 15 414 760,000





norphaclán del compartimento:		1 J. 77 W.	€.						
		0							
norginación de ta gestora:		Titulización	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ondos de Titulización, S.A.					
lados agreçados:									
lodo da fa declaración:		3411212009							
reados de potización de los valores emitidos:	res emitdos:	TDA 23, FTA	A				Land Colombia Colombi		
c cac			letho Administra		018779809 - 31/15/2009		5 sóloetx)(S	Situación cierre anual enterior	01/01/2008 - 31/12/2008
		Annudiz.	Annutización de principal		intoreses	Amorti	Amortización de principal		kiferásus
Denominación	•								
rie Serie		Fecha Final Panos del neciodo	Panos acumulados	Pages del período	Pages acumulados	Pagas del perfodo	Pagas acumulados	Pagos del periodo	Pagas acumulados
	DK4	7300	Cle Co	7,320	1336	7340	3[] 7350	7300	1 7370
SERVE A RECEDENCE	F80377984000 22009/2048	56.271.006	449.239.000	7,789,000	90,010.000	59,004,000	388.988.000	24.154.000	82,221,000
	22/09/2046	0	0	326.000	2.734.000	•	0	848.000	2.412.000
	22/09/2046		. 0	160,000	1,233,000	<b>Q</b>	۰	388.000	1 073,000





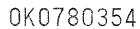


| Sorte | Sette | Sette | State | Sette | Sett

31/12/2009 TDA 23, FTA (1) La gestica abserá cumplimentar ta denominación de la sann (SINN) y su denominación. Cuando los tibubos emilidos no lengan ISIN so reflerand unchasivamente la celutras de externimenta.

(2) La gestica duburá cumplimentur la calificación decigada per capto aparnet de rading, surp eternentuación también debará sera cumplimentada, para soda serie -MDY, para Macoy's; SYP, para Standard & Ponts, FCH para Filst -

the second secon



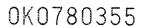




	,
	8.05.3
Denominación del fondo:	TDA 23, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 23, FTA

31/12/2009   31/	INFORMACION SORRE METORAS CREDITICIAS		Situación actual	Situación cierre anual anterior
SNA)         Option         9.140,000         1010         9.8872           Sobre of reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos tituizados         0020         2.71         1020         9.140,000         1040           SAN)         0060         7.74         1040         1070         1040         1070         1040         1070         1040         1070         1040         1070         1040         1070         1080         16         1070         1080         16         1070         1080         16         1070         1080         16         16         1070         1080         16         <	(Las cifras relativas a importes se consionarán en miles de euros)		31/12/2009	31/12/2008
to de reserva , u ctras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados 0020 2,74 1040 2,74 1040 0050 10050 1000 10050 100	1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010		9.875.000
SN   D050   Ltue   1050   Lt	2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0200		2,11
SN   SN	(3. Exceso de spread (%) (1)	0040		2,62
1970   1970	4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0220		true
1,000   1,00	5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0200	76	false
1000   1000	6. Otras permutas financieras (S/N)	0800		false
de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos of 120 94,5 1120 5 grantizados por avales at sobre el total de local de bonos of 1050 [error] 1150	7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0600		[error]
de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos         0120         94,5         1120         9           garantizados por avales darantizados por avales el sobre el total de los pasivos emitidos         0160         [error]         1150         [error]         1150         [error]           arto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas         0170         0         1170         [error]         1160         [false]         [false] <td>8. Subordinación de series (S/N)</td> <td>0.10</td> <td></td> <td>true</td>	8. Subordinación de series (S/N)	0.10		true
State   Electron   1150   El	9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120		95,16
1460   1460	10. Importe de los pasívos emitidos garantizados por avales	0150		[error]
ruto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas         0170         0 1170         false         1180           nejoras crediticias         NIF         Demorninación           no otras mejoras equivalentes         0220         A-20000733         1210         B. Guipuzo           terés         0220         A-0061401F         1220         HSBC Ban           p.240         0230         1240         1240           0250         0250         1260         1260           0250         1260         1270         1270	11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		[error]
mejoras crediticias         NIF         Demorninación           mejoras crediticias         NIF         Demorninación           u otras mejoras equivalentes         0210         A-20000733         1210         B. Guipuzo           terés         0220         A-0061401F         1220         HSBC Ban           mbio         0220         1240         1240           0250         0250         1260         1260           0250         1260         1270	12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquirídas	0170	0 1170	(a)
nejoras crediticias         NIF         Dem           u otras mejoras equivalentes         0200         A-20000733         1210           terés         0210         A-0061401F         1220           intrino         0220         0220         1250           intrino         0220         1260           intrino         1260         1260           intrino         1260         1260           intrino         1270         1260	13. Otros	0480	200	fatse
nejoras crediticias         NIF         Dent           u otras mejoras equivalentes         0.200         A-20000733         1/210           terés         0.210         A-0061401F         1/20           infaio         0.220         A-0061401F         1/20           infaio         0.220         1/240         1/240           infaio         0.220         1/260         1/260           infaio         0.250         1/260         1/260           infaio         0.250         1/260         1/260				
u otras mejoras equivalentes  4-20000733	Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF	Denominación
0210	Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200		B. Guipuzcoano
0220 0230 0240 0250	Permutas financieras de tipos de interés	0210		HSBC Bank Plo
0230 0240 0250	Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	
0240	Otras permutas financieras	0230	1240	24.56
0250	Contraparte de la linea de liquidez	0240	1250	0Z11:02
0260;	Entidad Avalista	0250	1260	
	Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	20

ormación sobre contrapartes de mejoras crediticias		12	Denominación
ntraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	A-20000733 1210	B. Guipuzcoano
mutas financieras de tipos de interés	0210	A-0061401F 1220	HSBC Bank Plc
mutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	
as permutas financieras	0230	1240	
ntraparte de la linea de liquidez	0240	1250	02100
idad Avalista	0250	1260	
ntraparte del derivado de crédito	0280	1,270	. 46







Ref. Folleto

Periodo asterio: Útima Fecha de Pago

0462

Situación actual

1046

Otros ratios relevantes

Ratio (2)

101 0,440 0 20 0,01 2,0450 0 in en le table de Otros ratios re

CLASE 8.º er distriblis

GIRCUNSTANCIAS ESPECEFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO (Las ciras relativas a finportes se carágican en mãos de auros)

TOA 23, FTA

Número de Ragistro del Fondo Denominación del comparilmento Denominación de la gestora Estado agregado Denominación del Fondo Número de Registro del F

Ref. Folieto actual Periodo эпкалосі/IIIma Facha de Pago 0,01 (400) 0,02 (1720) 0,01 (200) 0,02 (1740) 0,07 (1280) 0,01 1050 9430 Período anterior Situación actual 7,045,000 (0300) | 0,011 (0.01) 0,01 2.231.000 0330 Situación actual 6.013.000 02200 6.013.000 02200 6.013.000 02200 4.311.000 0230 Días Impago 0 0,000 01.00 ferror| 0130 12 0060 Meses impago [arror] 0030 Concepta (1)

7. Activos Muresce por impagos con antigüadad superior a 18010

2. Activos between por cites rezines

1. Con Al. MONGOS 3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior

RIGGERS (3)			Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Fo
mortización secuencial: series (4)		Day of Bridge	0090	0820	10540	10990 D260
SBRES	E80377984010		5,3	5,5	5,31	11.3 Captiola
SERIE	Exp377984010			1.28	1,44	11.3 Capitule II

1   128   5.31   1.44	Amartización secuencial: series (4)		2.0	.0000		0220			,,	0960
128   1.44   1.14   1	SERVES	E80377984010		E, S		9,0		5.31	_	11.3 Captaile #
1	SERIE	Espa7755dare				1.28		1.44		11.3 Capitule II
10   4,14   4,	SERIE C	ES0377984028		6.0 6.0		5,5		£,34		11,3 Capllulo #
4622 5.3 5.5 5.5 5.1 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1	SERIE B	ES0377984010		2		48,18		48,93		11,3 Coplado fi
EGOTTSHAND2 1 1.78 1.14 1.1 EGOTTSHAND2 1 1.28 1.14 1.1 ESCOTTSHAND2 1 1.28 1.14 1.1 ESCOTTSHAND3 1 1.28 1.14 1.14 1.11 ESCOTTSHAND3 1 1.28 1.14 1.14 1.11 ESCOTTSHAND3 1 1.28 1.14 1.14 1.11 ESCOTTSHAND3 1 1.28 1.14 1.14 1.14 1.14 ESCOTTSHAND3 1 1.28 1.14 1.14 1.14 1.14 ESCOTTSHAND3 1 1.28 1.14 1.14 1.14 1.14 1.14 1.14 1.14 1.1	SERIEA	ES0377984002		5,3	•	8,5		5,31		11.3 Capitulo Ji
40.00	SERVEA	E80377984002		-		1,78		4.		11.3 Capltula E
44.15 44.15 44.15 44.15 14.15 44.15 11.1 14.15 14.15 11.1 14.1 14	SERIEC	E50377984028		-		1,28		4,4		11.3 Caplado 6
4002 (0 0 40, 145 415 415 415 415 415 415 415 415 415	SERVEC	E\$0377984028		무		46,18		48,93		11,3 Capitatio II
10512   10503   1050	SERIEA	E50377984002		9		48,18		48,93		11.3 Capitalo II
0652   0662   0662   05672   0572	Merimianto/nosterosmiento inferes	ses: serles (5)	2000	- 0808	- 1	0526	- 2	0846		9990
6672   0682   2.2   2.2   2.24   0.572   0.5					_					
(error) 2.2 . 2.24	No reducción del Fondo de Reserva	(6)	0512		0632	3	0562		0572	
OTROS TRIGOERS (2)				lerr	5	2	2	2.24		3.3 Capitulo V
	OTROS TRIGGERS (3)		22.2	0518		0523		0553		0673

Ell reso de existir fregars adriconales a las recopiaces en la pessent table se indicarier au namive a concapio debajo de OTROS TRICCERS. Si ha utiques appressionable en la tabla no estan pravistos en al Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en al faleir o secritura de constitución de fondo se establecen triggers respecto el modo de encontractual establecido. In serviciona esta defajor de contractual establecido de serviciona de la modo de encontractual establecido de serviciona de seguina de contractual establecido de la serviciona de la modo de establecido de la serviciona de la modo de establecido pederamento de inferense establecido de la modo de establecido pederamento de inferense de la modo de la







		5.00
inación del fondo:	TDA 23, FTA	
inación del companimento:	O	
inación de la gestora:	Titulización de Activos SGFT, S.A.	
s agregados:	Z	
o de la declaración:	01/01/2009 - 31/12/2008	٦
S EXDI ICATIVIAS		
STATE OF THE STATE		
RIME DE AUDITOR		
		ļ
PO DE TEXTO: SOLO RELLI	OD DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR IMFORME DE AUDITOR	







#### FORMULACIÓN

# MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa Presidente	Caja de Ahorros del Mediterráneo D. Juan Luis Sabater Navarro
D. Francisco Javier Saiz Alonso	D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla
D <sup>a</sup> . Raquel Martínez Cabañero	Caja de Ahorros Municipal de Burgos D. Vicente Palacios Martínez
D. José Carlos Contreras Gómez	Aldermanbury Investments Limited D. Arturo Miranda Martín
aprobación de las cuentas anuales y el informe de ge al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del C S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus	reterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la estión de TDA 23, FTA correspondientes al ejercicio cerrado Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., miembros han procedido a suscribir el presente Documento os miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en
Madrid, 31 de marzo de 2010	
D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana Secretario del Consejo	_